

ESCRITURA PÚBLICA No. 20200901037P00472

Factura No.: 003-003-000017360

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
FINANDOC S.A.**

OTORGADA POR: ASECIO MACHA KEVIN ALEXANDER Y OTROS.

CAPITAL: USD 800.0

CAPITAL AUTORIZADO : USD 1000.0

Dí 2 Copias

En la ciudad de GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS el día de hoy siete de Febrero del dos mil veinte, ante mí, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS, NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA del cantón GUAYAQUIL, comparecen a constituir la compañía FINANDOC S.A., el señor ASECIO MACHA KEVIN ALEXANDER, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en la ciudad de GUAYAQUIL, por sus propios y personales derechos; el señor ALVARADO BAJAÑA AGUSTIN DARIO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en JUNQUILLAL de tránsito por esta ciudad, por sus propios y personales derechos; la señora FLORES MAQUILON MEYVOL CECIVEL, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en JUNQUILLAL de tránsito por esta ciudad, por sus propios y personales derechos; el señora TENENAULA IFEMA NARCISO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil CASADO, con domicilio en LAUREL de tránsito por esta ciudad, por sus propios y personales derechos; el señor FIGUAVE SESME ANTONIO LEONIDAS, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en JUNQUILLAL de tránsito por esta ciudad, por sus propios y personales derechos; el señor ALVARADO VERA

WILFRIDO SATURNINO, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en JUNQUILLAL, de tránsito por esta ciudad, por sus propios y personales derechos: el señor QUINTO MUNOZ HUMBERTO DE LOS SANTOS, de nacionalidad ECUATORIANA, estado civil SOLTERO, con domicilio en SALITRE (LAS RAMAS) de tránsito por esta ciudad, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, hábiles según derecho para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe: en virtud de que me han exhibido sus documentos de identificación que en fotocopia debidamente autenticada por mí se agregan; bien instruidos por mí la Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es como sigue: **"SEÑOR(A) NOTARIO(A):** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sirvase insertar una de constitución de compañía anónima, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento de esta escritura:

Nombres y Apellidos o Razón Social	Nacionalidad	Estado Civil	Domicilio	Representante Nombre y Apellido, Según Corresponda
ASENCIO MACHA KEVIN ALEXANDER	ECUATORIANA	SOLTERO	GUAYAQUIL	
ALVARADO BAJANA AGUSTIN DARJO	ECUATORIANA	CASADO	JUNQUILLAL	
FLORES MAQUHEON MIVVOL CECIVEL	ECUATORIANA	CASADO	JUNQUILLAL	
TENI NAULA LIMA NARCISO	ECUATORIANA	CASADO	LAURUM	
FIGUANTE SISMET ANTONIO LEONIDAS	ECUATORIANA	SOLTERO	JUNQUILLAL	
ALVARADO VERA WILFRIDO SATURNINO	ECUATORIANA	SOLTERO	JUNQUILLAL	
QUINTO MUNOZ HUMBERTO DE LOS SANTOS	ECUATORIANA	SOLTERO	EL SALITRE (LAS RAMAS)	

SEGUNDA.- DECLARACION DE VOLUNTAD.- Los comparecientes declaran que constituyen, como en efecto lo hacen, una compañía anónima, que se someterá a las disposiciones de la Ley de Compañías, del Código de Comercio, a los convenios de las partes y a las normas del Código Civil y leyes conexas.

TERCERA.- ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA. Título Primero (1). Del nombre, domicilio, objeto y plazo. Artículo Primero (1º).- Nombre.- El nombre de la compañía que se constituye es FINANDOC S.A.. **Artículo Segundo (2º).- Domicilio.-** El domicilio principal de la compañía es GUAYAQUIL provincia GUAYAS. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes. **Artículo Tercero (3º).- Objeto Social.-** El objeto de la compañía consiste en: LA COMPAÑÍA TENDRÁ POR OBJETO DEDICARSE A LA ACTIVIDAD ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS. LA CONCESIÓN DE CRÉDITO PUEDE ADOPTAR DIVERSAS FORMAS, COMO PRÉSTAMOS, HIPOTÉCAS, TRANSACCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO, ETC. ESAS ACTIVIDADES SON REALIZADAS EN GENERAL POR INSTITUCIONES MONETARIAS DIFERENTES DE LOS BANCOS CENTRALES, COMO: CAJAS DE AHORROS, COOPERATIVAS DE CRÉDITO Y ACTIVIDADES DE GIRO POSTAL.; ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ EJECUTAR LAS ACTIVIDADES: ACTIVIDADES DE ENTIDADES JURÍDICAS ORGANIZADAS PARA LA MANCOMUNIÓN DE VALORES U OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, SIN GESTIÓN, EN NOMBRE DE ACCIONISTAS O BENEFICIARIOS. LAS CARTERAS SE ADAPTAN A ESPECIFICACIONES CONCRETAS PARA LOGRAR DETERMINADAS CARACTERÍSTICAS; POR EJEMPLO, DE DIVERSIFICACIÓN, RIESGO, RENDIMIENTO Y VARIABILIDAD DE PRECIO. ESAS ENTIDADES OBTIENEN INTERESES, DIVIDENDOS Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD. PERO TIENEN POCOS EMPLEADOS Y NO OBTIENEN INGRESOS POR CONCEPTO DE VENTA DE SERVICIOS. SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: FONDOS DE INVERSIÓN DE PARTICIPACIÓN ABIERTA; FONDOS DE INVERSIÓN CERRADOS;

FIDEICOMISOS, LEGADOS O CUENTAS DE AGENCIA, ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE LOS BENEFICIARIOS EN VIRTUD DE UN CONTRATO DE FIDUCIA, UN TESTAMENTO O UN CONTRATO DE REPRESENTACIÓN; SOCIEDADES DE INVERSIÓN MOBILIARIA, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS CONSISTENTES PRINCIPALMENTE EN MODALIDADES DE DISTRIBUCIÓN DE FONDOS DISTINTAS DE LA CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS; ACTIVIDADES DE FACTORIZACIÓN, SUSCRIPCIÓN DE PERMUTAS FINANCIERAS, OPCIONES Y OTROS INSTRUMENTOS DE COBERTURA Y ACTIVIDADES DE COMPAÑÍAS DE LIQUIDACIÓN POR ADELANTADO, ACTIVIDADES DE INVERSIÓN POR CUENTA PROPIA, COMO LAS DE COMPAÑÍAS DE CAPITAL RIESGO, CLUBES DE INVERSIÓN, ETCÉTERA, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS POR ENTIDADES DISTINTAS DE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS, COMO: MERCADO (BOLSAS) DE CONTRATOS DE PRODUCTOS BÁSICOS, MERCADO (BOLSAS) DE FUTUROS, MERCADO (BOLSAS) DE VALORES, MERCADOS BURSÁTILES, MERCADO (BOLSAS) DE OPCIONES SOBRE ACCIONES O SOBRE PRODUCTOS BÁSICOS, ETCÉTERA, ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EN INVERSIONES Y CORREDORES HIPOTECARIOS, ACTIVIDADES DE PERSONAS, EMPRESAS Y OTRAS ENTIDADES QUE GESTIONAN CARTERAS Y FONDOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATO. SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: GESTIÓN DE FONDOS DE PENSIONES, GESTIÓN DE FONDOS MUTUOS DE INVERSIÓN Y GESTIÓN DE OTROS FONDOS DE INVERSIÓN. En el cumplimiento de su objeto, la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley. **Artículo 4º.- Plazo.-** El plazo de duración de la compañía es de CINCUENTA años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura. **Título Segundo (II). Del Capital, Artículo Quinto (5º).- Capital y de las acciones.-** El Capital Suscrito es de OCHOCIENTOS

dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTOS acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas, de UN dólar(es) de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al OCHOCIENTOS inclusive. El Capital Autorizado es de UN MIL dólares de los Estados Unidos de América. **Título Tercero (III). Del gobierno y de la administración. Artículo Sexto (6º).- Norma general.-** El gobierno de la compañía corresponde a la junta general de accionistas, y su administración al Presidente y/o al Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial les corresponderá al Gerente General y/o al Presidente en forma INDIVIDUAL. En los casos de falta, ausencia temporal o definitiva, o impedimento para actuar del Gerente General, será reemplazado por el Presidente, y en caso de falta, ausencia o impedimento para actuar de este último, será reemplazado por el primero hasta que la Junta General nombre al titular. El plazo de duración de los indicados Administradores será de CINCO años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. **Artículo Séptimo (7º).- Convocatorias.-** La convocatoria a junta general efectuará el Gerente General o el Presidente de la compañía, mediante aviso que se publicará en uno de los Diarios de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, conforme a la Ley, con ocho días de anticipación, por lo menos, respecto de aquél en el que se celebre la reunión. En tales ocho días no se contarán el de la convocatoria ni el de realización de la junta. **Artículo Octavo (8º).- De las clases de juntas, de las atribuciones de la Junta General, de la Junta General Universal, del quórum de instalación, del quórum especial de instalación, del quórum de decisión.-** Se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías. **Artículo Noveno (9º).-** El Presidente y el Gerente General ejercerán todas las atribuciones previstas para los administradores en la Ley de Compañías. **Título Cuarto (IV). De la fiscalización. Artículo Décimo (10º).- Comisarios.-** La junta general designará cada año dos comisarios, uno principal y uno suplente, quienes tendrán derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de

la compañía. **Título Quinto (V). De la disolución y liquidación. Artículo Décimo Primero (11).- Norma general.-** La compañía se disolverá y se liquidará conforme se establece en la Sección Décimo Segunda (XII) de la Ley de Compañías.

CUARTA.- CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL CAPITAL SOCIAL.

Nombre de los accionistas suscritores	Número de Acciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
ASENCIO MACHA KEVIN ALEXANDER	200	200	200,00	200,00	0,00	0,00
ALVARADO BAZASA AGUSTIN DARIO	100	100	100,00	100,00	0,00	0,00
FLORES MAQUILON MEYVOL CECIVEL	100	100	100,00	100,00	0,00	0,00
TENINACUA UTEMA NARCISO	100	100	100,00	100,00	0,00	0,00
DELGADO SPINIL ANTONIO ELONIDAS	100	100	100,00	100,00	0,00	0,00
ALVARADO VERA WILFRIDO SALVIANO	100	100	100,00	100,00	0,00	0,00
QUENZO MUMAZ HUSBER FLORE LISANILON	100	100	100,00	100,00	0,00	0,00
TOTALES	800	800	800,00	800,00	0,00	0,00

QUINTA.- NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES.- Para los periodos señalados en el artículo sexto (6º) del estatuto, se designan como Presidente de la compañía al (o a la) señor (o señora) ASENCIO MACHA KEVIN ALEXANDER, y como Gerente General de la misma al (o a la) señor (o señora) FLORES MAQUILON MEYVOL CECIVEL, respectivamente. **SEXTA.- DECLARACIÓN JURADA DE LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS.-** Los comparecientes, DECLARAMOS BAJO JURAMENTO, que los fondos y valores que se utilizan para realizar las operaciones que dan lugar a la presente constitución de compañía provienen de actividades lícitas. **SÉPTIMA.- DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS.-** Los comparecientes DECLARAMOS BAJO JURAMENTO que hemos cumplido con la obtención de los

correspondientes permisos y licencias, así como de aquellos permisos de funcionamiento, licencias y autorizaciones que en un futuro soliciten otras instituciones y que sean necesarios para la operación y funcionamiento de la compañía. **DISPOSICION TRANSITORIA.-** Los contratantes bajo juramento declaran que pagarán el capital social en los montos indicados en el cuadro de suscripción y pago del capital social una vez constituida la compañía, y el saldo insoluto dentro del plazo fijado por la Ley de Compañías. Asimismo, los contratantes declaran bajo juramento que los datos contenidos en el presente instrumento son ciertos y veraces en apego a la Ley y a la Constitución. En todo lo no estipulado en este estatuto, se estará a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás leyes afines. En caso de controversia entre los accionistas, o entre accionistas y administradores de la compañía, las partes podrán someterse al procedimiento de Mediación conforme lo establece la Ley de Arbitraje y Mediación, ante el Centro de Mediación de la Superintendencia de Compañías y Valores. Usted, Señor(a) Notario(a), se dignará añadir las correspondientes cláusulas de estilo." HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, conjuntamente con los documentos habilitantes y anexos; y que los comparecientes la aceptan en todas sus partes, la misma que ha sido obtenida del sistema informático de la Superintendencia de Compañías y Valores. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, DE TODO CUANTO DOY FE.

Firma Socios:

Kevin Asencio
ASENCIO MACHA KEVIN ALEXANDER
CEDULA: 0955870605



Dario A. Bajas
ALVARADO BAJAÑA DAGUSTIN DARIO
CEDULA: 0920883188

Cecival Flores Maquilón
FLORES MAQUILON MEYVOL CECIVEL
CEDULA: 0907977094

Narciso Lema
TENENAULA LEMA NARCISO
CEDULA: 0603275348

Antonio Leonidas Sesme
PIGUAVE SESME ANTONIO LEONIDAS
CEDULA: 0907047369

Wilfrido Vera
ALVARADO VERA WILFRIDO SATURNINO
CEDULA: 0906672118

Humberto de los Santos
QUINTO MUNOZ HUMBERTO DE LOS SANTOS
CEDULA: 0908184427

Firma Notario(a) Público(a):

Wendy Maria Vera Rios

ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS
Identificación: 0917856650

**WENDY
MARIA
VERA RIOS** Firmado digitalmente por
WENDY MARIA
VERA RIOS
Fecha: 2020.02.07
15:48:40 -05'00'


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIDAD

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 095587060-5

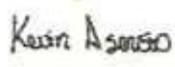

 CIUDADANÍA: ASESNCIO MACHA KEVIN ALEXANDER
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ASESNCIO MACHA KEVIN ALEXANDER
 LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS
 GUAYAQUIL
 BOLIVAR (SAGRARIO)
 FECHA DE NACIMIENTO: 1998-04-12
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: BACHILLER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ASESNCIO CHICHANDE SANTIAGO EFRON
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MACHA RIVERA MONICA MARCIZA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: GUAYAQUIL 2019-04-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-04-04

V4364V3442


 Kevin Asensio





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0035 M JUNTA M. 0035 - 135 CERTIFICACIONAL 0955870605 ESCOLAR

ASENSIO MACHA KEVIN ALEXANDER
 APELLIDOS Y NOMBRES


 PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: GUAYAQUIL
 CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 1





ELECCIONES
 2019



De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la ley Notarial, DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido.

Guayaquil

07 FEB 2020



ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
 NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES:
ALVARADO BAJAÑA
AGUSTIN DARIO
 LUGAR DE NACIMIENTO:
GUAYAS
DAULE
DAULE
 FECHA DE NACIMIENTO: **1982-06-16**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 DE LA ROSA MARTINEZ

N° **092088318-8**



INSTITUCIÓN: **BASICA**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
ALVARADO VIDAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
BAJAÑA CORINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
DAULE
2019-11-27
 FECHA DE EXPIRACIÓN:
2029-11-27

V3343V2242








CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 28 - MARZO - 2019 CRM

0002 M 0002 - 179 0920883188

ALVARADO BAJAÑA AGUSTIN DARIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **GUAYAS**

CANTÓN: **SANTA LUCIA**

PARROQUIA: **SANTA LUCIA**

ZONA: **1**



De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la ley Notarial, DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido.

Guayaquil

07 FEB 2020




ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
 NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIONES - CENSALCEN

CÉDULA DE
CIUDADANA
 NÚMERO Y NOMBRES:
FLORES MAQUILON MEYVOL CECIVEL
 LUGAR DE NACIMIENTO:
GUAYAS
QUAYACUL
PEDRO CARBO CONCEPCION
 FECHA DE EMISIÓN: 0903-08-10
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
GAUDENCIO FELICIANO
MINOCLA ALMEIDA

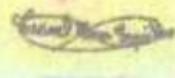
n. 090797709-4




IDENTIFICACION: **BASCA** PROFESION: **ESTUDIANTE** V: **000094222**

NOMBRES Y APELLIDOS: **FLORES ULLOA LUIS GERARDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MUJER:
MAQUILON GARCIA ROSA ALEJANDERINA
 LUGAR DE NACIMIENTO:
GUAYAS
QUAYACUL
PEDRO CARBO CONCEPCION
 FECHA DE EMISIÓN: 0903-08-10
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
GAUDENCIO FELICIANO
MINOCLA ALMEIDA









CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 0001 F 0001 - 220 0907977094

FLORES MAQUILON MEYVOL CECIVEL

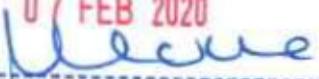
MUNICIPIO: **GUAYAS**
 CANTÓN: **SALITRE**
 PARROQUIA: **JUNQUILLAL**




ELECTORAL
 2019

Wendy María Vera Ríos

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la ley Notarial, DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido.

Guayaquil **07 FEB 2020**


ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
 NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y SOLUCIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 060327534-8

TEYENIAULA LEMA NARCISO
 CIUDADANÍA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: TENENIAULA LEMA NARCISO
 LUGAR DE NACIMIENTO: CHIENORAZO
 CHIENORAZO
 COLTA
 COLUMBIE
 FECHA DE NACIMIENTO: 1979-05-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 KATIA ELENA
 GUAMAN PAUCAR







INSTRUCCIÓN: BÁSICA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TENENIAULA JOSE MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: LEMA MARIA ELENA
 FECHA DE EMISIÓN: 2019-12-05
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2029-12-05

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE
 V0333V1222

060327534







CERTIFICADO DE VOTACION
 24 - MARZO - 2019

0002 M
 0002 - 194
 0603275340

TENENIAULA LEMA NARCISO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
 CANTÓN: SALITRE
 CIRCONDSCRIPCIÓN: PARROQUIA JUNQUILLAL
 ZONA: 2






De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la ley Notarial, DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido.

Guayaquil 07 FEB 2020

Wendy María Vera Ríos

XXXVII
 ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
 NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CONSULTA DE REGISTRO CIVIL

N.º: 090704736-9

CUYADANIA
 FIGUAVE SESME
 ANTONIO LEONIDAS
 GUAYAS
 SALITRE
 SALITRE
 FECHA DE NACIMIENTO 1927-10-05
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO

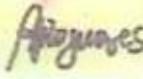



NOMBRE FIGUAVE SESME ANTONIO LEONIDAS
 DADICA AGRICULTOR
 V1138V1622

FIGUAVE ESPINOZA JUAN FRANCISCO
 SESME CHIRIQUAYA MARIA JACINTA

DAILE
 2017-12-05
 2027-12-05






CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN
 DE MARZO 2019

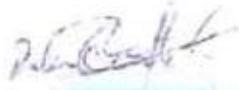
0007 M 0007 - 274 0007047369

FIGUAVE SESME ANTONIO LEONIDAS

GUAYAS
 DAILE
 EL LAUREL



MARZO 2019



De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la ley Notarial, DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido.

Guayaquil

07 FEB 2020




ABG. WENDY MARIA VERA RIOS
 NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

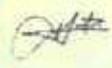

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CIUDADANÍA: 090667211-8
 NOMBRES Y APELLIDOS: ALVARADO VERA WILFRIDO SATURNINO
 LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS DAULE DAULE
 FECHA DE NACIMIENTO: 1959-10-30
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: SOLTERO




NIVEL DE INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 ACTIVIDAD: AGRICULTOR
 V333V3222

ALVARADO JUAN
 VERA SANTOS
 DAULE
 2015-07-01
 2025-07-01




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0003 M 0003 - 168 0906672118

ALVARADO VERA WILFRIDO SATURNINO

IDENTIFICACIÓN: 0906672118
 MUNICIPIO: GUAYAS
 PARROQUIA: SANTA LUCIA
 CANTÓN: SANTA LUCIA
 SECCION: SANTA LUCIA
 JUNTA: 1




De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la ley Notarial, DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido.

Guayaquil

07 FEB 2020




 ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
 NOTARIA TITULAR TRIGESIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

099018442-7

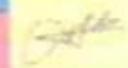
IDENTIFICACIÓN CIUDADANA
 APellidos y Nombres: QUINTO MUNOZ HUBERTO DE LOS SANTOS
 Lugar y Fecha de Nacimiento: SANTA LUCIA SANTA LUCIA
 Fecha de Expedición: 2019-12-01
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: M
 Estado Civil: Soltero




REGISTRO DE VOTACION
 IDENTIFICACION BASICA IDENTIFICACION AGRICULTOR VOTACION

APellidos y Nombres: QUINTO ROSENDO
 APellidos y Nombres de la Madre: MUNOZ JACINTA
 Lugar y Fecha de Expedición: SANTA LUCIA 2019-12-01
 Fecha de Emisión: 2020-12-01







CERTIFICADO DE VOTACION
 20 - MARZO 2019

SEXO M SEXO - 216 IDENTIFICACION 0990184427

QUINTO MUNOZ HUBERTO DE LOS SANTOS

Lugar y Fecha de Nacimiento: SANTA LUCIA SANTA LUCIA
 Lugar y Fecha de Expedición: SANTA LUCIA




ELECCIONES
 ELECTORAL
2019

CIDADANIA
 ESTE DOCUMENTO
 EXHIBIDA QUE
 JUSTIFICA SU
 DERECHO A VOTAR



Correo : humbertoquinto1959@gmail.com

Telefono : 0997348577

Referencia: Recinto las cañitas a 500 mts. solo lo
 a 500 mts. las cañitas

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la ley Notarial, DOY FE que la fotocopia que antecede es igual al documento original que me fue exhibido.

Guayaquil

07 FEB 2020




ABG. WENDY MARÍA VERA RÍOS
 NOTARIA TITULAR TRIGÉSIMA SÉPTIMA DE GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0955870605

Nombres del ciudadano: ASECIO MACHA KEVIN ALEXANDER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 12 DE ABRIL DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ASECIO CHICHANDE SANTIAGO EFREN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACHA RIVERA MONICA NARCIZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2020

Emissor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Kevin Asencio

N° de certificado: 205-300-24568



205-300-24568

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0955870605

Nombre: ASECIO MACHA KEVIN ALEXANDER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 204-300-24663



204-300-24663





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0920883188

Nombres del ciudadano: ALVARADO BAJAÑA AGUSTIN DARIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/DAULE/DAULE

Fecha de nacimiento: 16 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DE LA ROSA MARTINEZ BLANCA MARIA

Fecha de Matrimonio: 28 DE ABRIL DE 2010

Nombres del padre: ALVARADO VIDAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BAJAÑA CORINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE NOVIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 208-300-19768



208-300-19768

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0920883188

Nombre: ALVARADO BAJAÑA AGUSTIN DARIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: WENDY MARIA VERÁ RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 206-300-19873



206-300-19873



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0907977094

Nombres del ciudadano: FLORES MAQUILON MEYVOL CECIVEL

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MINDIOLA ALMEIDA GAUDENCIO FELICIANO

Fecha de Matrimonio: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Nombres del padre: FLORES ULLOA LUIS CERVANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MAQUILON GARCIA ROSA ALEJANDRINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Flores Meyvol Cecivel

N° de certificado: 203-300-18549



203-300-18549

Vicente Talano G.

Lcd. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0907977094

Nombre: FLORES MAQUILON MEYVOL CECIVEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 202-300-19064



202-300-19064





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0603275348

Nombres del ciudadano: TENENLA LEMA NARCISO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/COLTA/COLUMBE

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GUAMAN PAUCAR KATIA ELENA

Fecha de Matrimonio: 14 DE ABRIL DE 1999

Nombres del padre: TENENLA JOSE MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LEMA MARIA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE DICIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 207-300-24379



207-300-24379

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0603275348

Nombre: TENENLA LEMA NARCISO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 204-300-24427



204-300-24427





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0907047369

Nombres del ciudadano: PIGUAVE SESME ANTONIO LEONIDAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/SALITRE/SALITRE

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PIGUAVE ESPINOZA JUAN FRANCISCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SESME CHIRIGUAYA MARIA JACINTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Piguaves



N° de certificado: 206-300-20027



206-300-20027

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0907047369

Nombre: FIGUAVE SESME ANTONIO LEONIDAS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 207-300-20084



207-300-20084





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0906672118

Nombres del ciudadano: ALVARADO VERA WILFRIDO SATURNINO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/DAULE/DAULE

Fecha de nacimiento: 30 DE OCTUBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALVARADO JUAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA SANTOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE JULIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 208-300-19565



208-300-19565

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0906672118

Nombre: ALVARADO VERA WILFRIDO SATURNINO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 203-300-19676



203-300-19676





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0908184427

Nombres del ciudadano: QUINTO MUNOZ HUMBERTO DE LOS SANTOS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/SANTA LUCIA/SANTA LUCIA

Fecha de nacimiento: 3 DE DICIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: QUINTO ROSENDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MUNOZ JACINTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE DICIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Humberto Quinto M.

N° de certificado: 207-300-18646



207-300-18646

Vicente Talano G.

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0908184427

Nombre: QUINTO MUNOZ HUMBERTO DE LOS SANTOS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: WENDY MARIA VERA RIOS - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 37 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 207-300-19028



207-300-19028

